



COLEGIO DE LA SALLE CARTAGENA
CIRCULAR

L-GDE-03
Vigente desde:
14-04-2018

GEP/EXT

Nº:001

Cartagena de Indias, 30 de enero de 2024

PARA: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES
ASUNTO: ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA (E.F.D)

Cordial Saludo.

Las Escuelas de Formación Deportiva forman parte esencial dentro del desarrollo físico, armónico e intelectual del estudiante Lasallista. Este año seguimos apostándole a nuestro gran proyecto de aprovechamiento del tiempo libre, en el cual nuestras escuelas deportivas van dando sus frutos ubicando deportistas nacidos de nuestras entrañas en todas las selecciones departamentales en fútbol, voleibol y baloncesto.

Los horarios en que se desarrollarán los entrenamientos serán: **lunes, miércoles, jueves y viernes de 3:00 p.m. a 4:30 p.m. y sábados (partidos) (los días de entrenamiento de cada disciplina deportiva serán pactados y socializados por los docentes – entrenadores encargados). En caso de necesitar otros días para entrenar se pactarán con el entrenador en dependencia de la demanda que exista por categoría, esperamos contar con una gran acogida por parte de toda la comunidad estudiantil.**

ASPECTOS A TENER ENCUESTA:

- Fecha de inicio de escuelas deportivas: **viernes 02 de febrero**
- El valor de la mensualidad es de \$80.000 (ochenta mil pesos moneda corriente), no incluye el uniforme.
- El pago de la inscripción y la mensualidad debe ser cancelado única y exclusivamente en la tesorería del Colegio lugar en donde se hará entrega del formulario de Inscripción, el cual debe ser devuelto en un lapso no mayor a tres días hábiles para quedar oficialmente inscrito y poder participar de los entrenamientos.
- El cobro de la mensualidad se hará mes anticipado.
- El periodo de los entrenamientos va de febrero a diciembre.
- Para retiro del estudiante de las escuelas de formación deportiva (E.F.D), el padre de familia deberá pasar carta por la causal del retiro, de lo contrario el niño seguirá vinculado y el cobro será aplicado.

Nota aclaratoria uno: El estudiante que adeude un mes de pago se le hará el respectivo llamado de atención, buscando se coloque al día en el pago de la obligación (escuelas deportivas), si reincide con la deuda automáticamente será retirado de los entrenamientos por parte del docente encargado del deporte específico, una vez el estudiante se coloque al día con la obligación retornara a los entrenamientos.

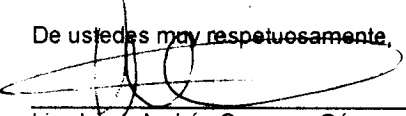
Disciplinas que se ofertarán para este año 2024 por infraestructura serán: **Voleibol masculino y femenino, Futbol masculino y femenino, Ajedrez(nuevo).**

Para este año 2024 ofertaremos nuestras escuelas deportivas a toda Cartagena, como comunidad abrimos nuestras puertas para que todos los niños y niñas gocen de estos espacios de formación deportiva.

Para mayor información comunicarse con los docentes:

Jorge Andrés Quessep Gómez (300470162) Coordinador y entrenador de futbol escuelas deportivas Colegio De La Salle
José Ignacio vivanco (3188308676) Entrenador de voleibol escuelas deportivas Colegio De La Salle

De ustedes muy respetuosamente,


Lic. Jorge Andrés Quessep Gómez.
Docente de Educación Física Recreación Y Deporte.
Colegio De La Salle Cartagena.


Hno. Miguel Ernesto García Arévalo
Rector.